

REF: EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA
DTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE
DDO: ANA MIRTA MURILLO VALENCIA
RAD: 76001400300520220055100 UBI: EJECUTIVOS
AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO

INFORME SECRETARIAL: A Despacho del Señor Juez el expediente de la referencia con memorial de la Gobernación del Valle informando sobre el registró positivo de la medida de embargo del salario devengado por la demandada ANA MIRTA MURILLO VALENCIA. Sírvase proveer, septiembre 05 de 2023.

La secretaria,

ANA MARIA RODRIGUEZ ROJAS

Auto No. 2350

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, cinco (05) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

En atención al anterior informe secretarial que antecede el Juzgado Quinto Civil Municipal de Cali **RESUELVE:**

PRIMERO: AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO de la parte actora el escrito allegado por Gobernación del Valle, informando sobre el registro positivo de la medida de embargo del salario devengado por la demandada ANA MIRTA MURILLO VALENCIA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

(Firmado Electrónicamente)

JORGE ALBERTO FAJARDO HERNÁNDEZ
JUEZ

05

JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
EN ESTADO NO. 157 DE HOY 07 DE
SEPTIEMBRE DE 2023 SENOTIFICA A LAS
PARTES EL AUTO ANTERIOR.

ANA MARIA RODRIGUEZ ROJAS
La secretaria

Firmado Por:

Jorge Alberto Fajardo Hernandez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 005

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **175fdd980e48d6dfa6df3b9f9856834cb738b9c8e6055daeadd3e9b90c89e386c**

Documento generado en 05/09/2023 03:48:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>